

## **La Vila pone en marcha el programa de atención a personas sin hogar para la Campaña Contra el Frío 2020**

La campaña pretende proporcionar una atención integral a las personas que lo necesiten por diferentes circunstancias y tiene como objetivo que ninguna de esas personas se quede sin recibir atención

La concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de la Vila Joiosa, como en años anteriores y atendiendo a las directrices de la Dirección General de Inclusión social, ha puesto en marcha la Campaña Contra el Frío 2020, un protocolo de coordinación de atención a las personas sin hogar durante los meses en los que las temperaturas son más bajas. Este protocolo se aplicará hasta finales de marzo aproximadamente. Este protocolo se destina a proporcionar una atención integral a las personas que por diferentes circunstancias no pueden acceder a los recursos estables para personas sin techo y tiene como objetivo que ninguna de esas personas se quede sin recibir atención. El Ayuntamiento de la Vila Joiosa atenderá a las personas sin techo que así lo requieran, a través de los técnicos de la concejalía de Bienestar Social de lunes a viernes de 08.00 a 15.00 horas, y por los agentes de la Policía Local durante el resto del horario y fines de semana. En caso de una ola de frío declarada por la Agencia Estatal de Meteorología la concejalía en coordinación con Cruz Roja, en caso de ser necesario, habilitará un espacio municipal para las personas sin hogar. Bienestar Social facilitará a las personas sin hogar el acceso al transporte público para que puedan desplazarse a recursos más estables de la provincia de Alicante, en este caso el Albergue Municipal de Alicante y el albergue gestionado por Cruz Roja de Alicante. En horario de noche o fines de semana este servicio será prestado por los agentes de la Policía Local de la Concejalía de Seguridad Ciudadana mediante los bonos de tren facilitados por Bienestar Social. En lo referente a la alimentación, se ofrece acceso al comedor de la Cafetería del Centro Social en horario de 08.00 a 15.00 horas. De 15.00 a 21.30 horas, será el personal del Llar quienes faciliten estos servicios y por las noches y fines de semana la Policía Local. Este protocolo se realiza en colaboración con entidades locales como Cáritas Nuestra Señora de la Asunción que facilitará el acceso a ropa de recambio y duchas y aseo personal. Además, también pone a disposición un alojamiento

alternativo, donde puedan pernoctar, aquellas personas que sean derivadas por los agentes de la Policía Local. Cruz Roja también forma parte de este protocolo facilitando el billete de transporte público y derivación al Albergue de Alicante gestionado por ellos. Este servicio se realizará de lunes a viernes en horario de mañanas y lunes-miércoles-jueves, en horario de tardes, hasta las 19:00 horas.

**Noticia publicada el** 17 de Enero de 2020

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Servicios Sociales e Igualdad.

